Capital	**CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS**	**CÓDIGO:** AGC-CN-FT-065 **VERSIÓN:** 8 **FECHA DE APROBACIÓN:** 19/09/2025 **RESPONSABLE:** CONTRATACIÓN	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 3 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA QUE

El contratista **PEDRO ALEJANDRO CARABALLO CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía **1013617849** de **Bogota DC**, presta sus servicios en calidad de contratista a Canal Capital mediante el contrato de prestación de servicio que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0330-2023	
Objeto:	GER-76 Proveer, de manera autónoma e independiente, los servicios requeridos para realizar las actividades de edición de las piezas audiovisuales convergentes y promocionales para las diferentes producciones, coproducciones, eventos especiales, tejido institucional y transmisiones en las distintas plataformas de Canal Capital.
Fecha de suscripción:	06/07/2023
Fecha de inicio:	10/07/2023
Fecha inicial de terminación:	24/12/2023
Valor inicial:	$ 27.361.950
Estado:	TERMINADO
ADICIÓN 1	
Dias de Prórroga 1:	36
Fecha Finalización Adición 1:	29/1/2024
Valor Adición 1:	$5.969.880
Fecha Finalización Total:	29/1/24

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

Notas

Nota 1: Los anteriores contratos de prestación de servicios se ejecutaron con plena autonomía por parte del contratista y no generaron relación de

subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.

Nota 2: En el expediente contractual no se encuentra reporte de la existencia de alguna enfermedad.

Nota 3: La presente certificación se expide a solicitud del titular de la información o de quienes legalmente estén autorizados para recibirla, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias. La información aquí contenida se suministra con la única finalidad de atender la solicitud de certificación contractual; cualquier otro uso o finalidad que estime el interesado será realizado bajo su exclusiva autonomía y responsabilidad.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, el **24 de agosto de 2026**.

OLGA LUCIA VIDES CASTELLANOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA GRADO 3
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente el **24/8/2026, 4:40:22 p. m.**

Este certificado fue generado electrónicamente por el sistema de certificaciones contractuales de Canal Capital.

CERTIFICADO ELECTRONICO